M4R *12345678*28022020

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MODELO 4R

INSCRIPCIÓN DE PERSONAL LABORAL DOCENTE Y/O INVESTIGADOR

TIPO DE RELACIÓN DE SERVICIOS:

CONTRATO LABORAL TEMPORAL

A LOS EFECTOS DE PROCEDER A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO CENTRAL DE PERSONAL, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 71 DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, SE COMUNICA LA INFORMACIÓN RELATIVA AL EMPLEADO/A CUYOS DATOS SE CORRESPONDEN CON LOS QUE OBRAN EN SU EXPEDIENTE CUSTODIADO EN ESTA UNIDAD.

Madrid, 28 de febrero de 2020
EL DIRECTOR GENERAL DE PRUEBAS
P.D.(Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio)
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE PRUEBAS

Manuel Moreno Peña

DATOS PERSONALES

N.I.P. 12345678

D.N.I. [X] **PASAPORTE** [] **N.I.E.** [] **OTRO** [] 12345678L

PRIMER APELLIDO ESPAÑOL

SEGUNDO APELLIDO ESPAÑOL

NOMBRE JUAN

SEXO HOMBRE [X] MUJER []

PAÍS NACIONALIDAD ESPAÑOL 724

FECHA DE NACIMIENTO DÍA 01 MES 01 AÑO 1975

Lugar de nacimiento
PROVINCIA O EXTRANJERO EXTRANJERO 60

PAÍS FRANCIA 323

Localidad
PAÍS O LOCALIDAD PARIS 001

DATOS DE LA RELACIÓN DE SERVICIOS

FECHA INICIO CONTRATO DÍA 28 MES 01 AÑO 2020

FECHA FIN CONTRATO DÍA 28 MES 01 AÑO 2021

CONVENIO C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON. GENERAL DEL ESTADO 1000

FIGURA DOCENTE / CATEGORÍA TECNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS 3A301

TÍTULO ACADÉMICO APORTADO DIPLOMA SUPERIOR DE CRIMINOLOGIA 2225

LEGISLACIÓN APLICADA Prueba de Legislación Aplicada para los servicios WEB.

DATOS DEL PUESTO / DESTINO

UNIVERSIDAD UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 2233

ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA 520

DEPARTAMENTO DOCENTE INFORMATICA Y AUTOMATICA G062

CENTRO DOCENTE DESTINO FACULTAD DE CIENCIAS 0G03

DEDICACIÓN TIEMPO COMPLETO, 12 HORAS LEC. SEMANALES C12

PROVINCIA DEL CENTRO DOCENTE MADRID 28

LOCALIDAD DEL CENTRO DOCENTE MADRID 001

OBSERVACIONES

POR RESOLUCIÓN DE FECHA: 01/01/2020

EN EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE: TRIBUNAL ECONOMICO-ADMINISTRATIVO **DE FECHA:** 02/01/2020

SE RECONOCE EL DERECHO DE: REINCORPORACIÓN A PUESTO DE TRABAJO

OTRAS OBSERVACIONES: COMÚNMENTE, LLAMAMOS OBSERVACIÓN AL ACTO DE EMPLEAR LA VISTA PARA OBTENER INFORMACIÓN A PARTIR DE UN FENÓMENO DE LA REALIDAD. ES UNA ACTIVIDAD COMÚN DEL SER HUMANO Y MUCHOS OTROS ANIMALES DOTADOS DE DISTINTOS MECANISMOS DE VISIÓN, QUE CONSISTEN EN CAPTAR

ACTIVIDADES RETRIBUIDAS EN OTROS ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS

Ejerce otras actividades en este u otro Ente Público o Privado: **SI** [X] **NO** []